

Fecha: 28-02-2026
Medio: El Longino
Supl.: El Longino
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: ZOFRI 2050: La prórroga de un modelo agotado

Pág.: 7
Cm2: 166,4
VPE: \$ 100.001

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: ☐ No Definida



Rodrigo Oliva Vicentelo
 Ing. Civil Industrial
 Concejal de Iquique.

ZOFRI 2050: La prórroga de un modelo agotado

La renovación anticipada de la concesión de Zofri hasta 2050 no puede reducirse a extender un contrato por 20 años más, cuando restan todavía cuatro para el término del actual. Si el propio proceso impulsado por el Ministerio de Hacienda reconoció brechas en gobernanza, participación y estrategia regional, la discusión debió comenzar por abordar los temas estructurales antes de cerrar el debate por un cuarto de siglo.

En dicha dirección, diversos actores de

Tarapacá han planteado avanzar hacia un mayor control público del sistema, mediante la eventual compra de acciones privadas por parte del Estado. Comparto plenamente esa propuesta, porque cuando existen debilidades estructurales en un modelo estratégico para la región, el Estado debe contar con herramientas reales para corregirlas y orientar su funcionamiento en torno al desarrollo regional. Desde ahí, separar propiedad y administración y abrir una licitación pública

transparente permitiría redefinir el modelo bajo reglas modernas y coherentes.

Pero el problema de fondo es el esquema vigente. El sistema ha operado bajo una lógica predominantemente inmobiliaria, donde el control efectivo del suelo franco se concentra en pocos actores. La mayoría de las y los empresarios deben subarrendar espacios, asumiendo sobrecostos que afectan su competitividad. No es una discusión sobre acciones, sino sobre acceso real al sistema franco y distribución de sus beneficios. Además, la actual concesión dificulta incorporar nuevos suelos, consolidando un modelo territorial rígido que

limita la expansión.

Esa realidad es compleja, y nos plantea un desafío: el valor estratégico de Zofri no puede descansar únicamente en su condición histórica de régimen especial. Si el sistema no evoluciona hacia un modelo logístico integrado, con mayor valor agregado e inserción en cadenas productivas globales, corre el riesgo de depender exclusivamente de ventajas regulatorias que no son inmutables y diluir su necesidad en el tiempo.

La disconformidad por parte de representantes territoriales, autoridades, gremios, vecinos y trabajadores dan cuenta de una

señal que es imposible eludir en el campo decisional del futuro de la compañía. Este no puede definirse solo desde el nivel central, cuando su impacto urbano, económico y social se vive diariamente en Iquique y las ciudades del norte. A la fecha, ni si quiera conocemos el plan de inversiones asociado a esta renovación. Proyectar el 2050 exige modernizar su gobernanza e incorporar de manera efectiva a nuestra comuna en las decisiones estratégicas. Desde Iquique, esta no es una discusión teórica: es una decisión que marcará nuestro desarrollo por las próximas décadas.